DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.—AÑO I —NÚM. 282.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143.

SABADO 5 DE DICIEMBRE DE 1914.

Una labor interesante

La campaña parlamentaria que están realizando los catalanes, mediante la obstrucción al presupuesto de Fomento, no es un secreto para nadie que tiene una finalidad determinada, y que esa finalidad representa, para los intereses del resto de España, y muy especialmente para rogiones tan agricolas como Extremadura, un gravisimo peligro.

Trátase, mediante esta campaña, de imponerse al Gobierno, para que éste ponga á discusión y haga por que se apruebe, un proyecto de ley estableciendo las zonas neutrales.

Ya saben los agricultores extremeños, por las repetidas campañas que en este sentido se han hecho-y el que estas líneas escribe ha tenido la complacencia de colaborar en ellas con todo entusiasmo-la importancia que tiene para nuestros intereses agrarios poner coto en esos proyectos tan perniciosos para nuestra producción agraria.

Es la misma finalidad que otras veces se presenta bajo el nombre de admisiones temporales, puertos francos, y no sé si algunos más; pero todo al cabo viene á parar, en una forma ó en otra, á que, dentro de un determinado territorio español, se admitan tales ó cuales productos, sin trabas arancelarias, para exportarse de nuevo, según dicen.

Es una forma de cobertura decorosa que busca el contrabando, pueste que la inspección aduanera se hace siempre mucho más difícil en las zonas y en estos depósitos neutrales, y mucho más después de elaboraciones y transformaciones en los productos, que al llegar á los puertos ó á las fronteras.

He aquí, en síntesis, la pretensión de los catalanes y el daño que amenaza á la producción española.

El año siete, la Asamblea que se celebró en Badajoz, cuyas conclusiones defendidas por el Sr. Muñoz Chaves con su peculiar elocuencia y su honrada voluntad de siempre, prevalecieron en la general que se celebró en Madrid, logró contener el empuje de estas aspiraciones que tenían el terreno casi enteramente ganado.

La pertinaz constancia de esas gentes, que lo mismo aprovecha la venalidad de un funcionario que la debilidad ó falta de carácter de otro, ó el cansancio de éste, ó el interés de aquél, sin que le arredren jamás, ni tiempo, ni orden de recursos, ni género de sacrificios, ha hecho que ahora, aprovechando sin escrúpulo las circunstancias difíciles en que se encuentra el Gobierno, de aprobar los presupuestos con premuras angustiosas de tiempo, se interpongan con este recurso parlamentario para obligarle á capitular, haciéndoles pasar por las horcas caudinas de sus deseos.

Ante estas circunstancias, el señor marqués de la Frontera, atento como siempre á la defensa de estos altos intereses de la agricultura y de la ganadería española, ha determinado concitar contra esas fuerzas parlamentarias cuantas representan los intereses lesionados por esas aspiraciones, y á este fin ha invitado á una reunión á todos los representantes en Cortes de Extremadura y de Galicia, las dos regiones más directamente interesadas en este asunto.

El sábado se reunirán en el Congreso para ponerse de acuerdo respecto al procedimiento que convenga adoptar, y de ello tendremos al co rriente á nuestros lectores; pero entretanto hemos de felicitar al incansable diputado por la circunscripción y á los intereses agrarios de la provincia por haberse apercibido á tiempo del peligro que les amenazaba aprestándose tan oportunamente á la defensa.

La actividad y la competencia de nuestro diputado por la circunscripción son un dique bastante formidable contra la avalancha de la pertinacia catalana, que además no es siquiera aspiración general y unánime de toda la región, porque en esto ha estado siempre dividida la opinión catalana al compás de la diversidad de intereses que hay entre las gentes

costaneras y las del interior, como puede apreciarse en la campaña del año siete, en que una gran parte de representantes de Cataluña, lejos de seguir á los que en la primera sesión de la Asamblea se retiraron, lo que hicieron fué continuar en la Asamblea, adhiriéndose á todos los acuerdos, y entre éstos se encontraba el representante que á la Asamblea envió la piputación de Barcelona, el cual explicó la dualidad de intereses y aspiraciones que había en dicha región con referencia á este asunto.

Tiene por consiguiente la iniciativa del señor marqués de la Frontera á su lado muchos anhelos que la robustecerán y harán fecunda con su fuerza, porque este es siempre el secreto de los grandes éxitos en la vida pública, tocar como lo hace este ya ilustre diputado en la entraña de los intereses más capitales y más comprometidos de los pueblos que representa, para satisfacer las aspiraciones más honda y más universalmente sen-

Este es el secreto de las grandes eficacias que la labor de este diputado va teniendo en la vida nacional, porque sus efectos no se circunscriben ya, como repetidamente hemos visto, á nuestra provincia, aunque sean sus beneficios el primer movil y el más inmediato efecto de las campañas de este hombre público.

No hay alto interés, no hay anhelo hondamente sentido, no hay imperiosa necesidad de nuestra vida pública que no le tenga á su lado, para satisfacerla; son en seguida muchas las voces clamorosas que se levantan á robustecer su acción, y muchas las manos que se juntan al cabo para aplaudir; esto es todo.

Crónica de Sociedad

Con objeto de saludar al señor Gobernador civil llegaron ayer á esta capital el excelentísimo señor conde de Osilo, D. José Obando y Montero de Espinosa y D. Angel Cascón.

-Continúa mejorando en su enfermedad el secretario de esta Diputación provincial, don Federico Abarráte-

—Salió para Sevilla el abogado de aquel Colegio don Augusto Martin de la Puente, quien se detendrá en Mérida para visitar el Teatro 10mano de esta ciudad.

-El propietario de esta capital don Ernesto Márquez se encuentra en Torre de Miguel Sesmero.

-El oficial retirado del arma de infanteria don Ecequiel Cerrato Iglesias contraerá matrimonio con la señorita Manuela Figueroa Gálvez.

La ceremonia nupcial se celebrará el día primero del próximo mes de

-Se encuentra en Badajoz para despachar asuntos profesionales el diputado á Cortes por Don Benito y abogado de este Colegio don Luis Hermida.

- También se halla entre nosotros el propietario de dicho pueblo y magistrado jubilado, don Diego Dá-

-Ha venido á Badajoz, donde pasará unos dias, don Antonio Gonzá-

lez Vidarte.

Notas municipales

Alcaldía

Para las once de la mañana de hoy y por segunda citación, está convecado el organismo municipal, que celebrará seción con el número de concejales que asistan.

Inspección

Un perro de la propiedad de don Aurelio Cabezas, ha mordido á una niña llamada Josefa Gómez, que vive zonda del Pilar, la cual fué curada en el Hospital.

Reconocido el perro por el profesor veterinario, éste notificó que el can no padecía enfermedad alguna.

Por nuestros intereses

En nuestro artículo de fondo de hoy presentamos al público la grave cuestión que los catalanes plantean ante el Gobierno, con sus pretensiones sobre las zonas neutrales y en la cual los intereses generales de la mayor parte de España y especialmente de nuestra región, están bajo el gran peligro de las insaciables ambiciones catalanas.

Ante esta amenaza para la agricul-

de la Frontera, cuyo celo y noble interés por defenderlas en todo momento, son bien conocidos de todos, se ha visto en la precisión de suspender su anunciado viaje á nuestra capital y pueblos de la circunscripción, entre los curiosos. cuyos lugares pensaba permanecer hasta las próximas Pascuas.

Encargado el aristócrata diputado por todos sus compañeros de Galicia, Castilla y Extremadura, para llevar la dirección de esta campaña de defensa que las tres regiones en bloque han de oponer á los trabajos de los catalanes, el señor marqués de la Frontera permanecerá aún en la corte has- dicho expediente para que sea conota que la cuestión de las zonas quede resuelta satisfactoriamente para los intereses agrícolas y pecuarios.

Pero tan pronto como este asunto quede zanjado definitivamenta, el senor Marqués efectuará el susodicho viaje por esta tierra que tendrá entonces ocasión de testimoniarle las simpatías y gratitudes á que esta labor infatigable por la defensa de los altos intereses de la ganadería y la agricultura en que están muchos miles de pesetas de nuestra provincia, le hacen justssimamente acreedor.

Con estas manifestaciones que previamente informados podemos dar á nuestros lectores, damos por contestadas á las personas que nos preguntan las causas de la suspensión del viaje del batallador diputado por esta circunscripción, á quien ya estaban preparando entusiasta recibimiento en muchos puntos de la provincia.

Insistimos

Las numerosas personas que nos han felicitado por las indicaciones que nos permitimos hacer al dueño del café Mercantil en nuestro número del día 3, y nos han excitado á que insistamos ante el Sr. Torrado con las más duras desaprobaciones de la exótica especulación que ha introducido en sus salones del café, pervirtiendo, degradando su cualidad y nombre, nos mueven á coger de nuevo la pluma para discurrir sobre este asunto en que seguramente el Sr. Torrado, desvanecido por los seis machacantes que le proporciona el capitán de las siete niñas de Ecija, dicho sin ánimo da ofender, sólo por la coincidencia del número siete que son las bellas ganzúas que han de abrir los bolsillos de los primaverales que llegan, desvanecido con esto sin duda, no ha pensado en lo que se hace con lo que hace al público que le ha venido favoreciendo.

El juego en sí es perfectamente, cínicamente inmoral, más que todos los juegos conocidos; es un juego donde el empresario no pierde nunca, gana siempre, y con frecuencia ganancias locas. La ley le amparó, es cierto. Pero el Sr. Torrado no puede ser tan amplio y desaprensivo como son algunas leyes, porque el Sr. Torrado se debe á su público, que repugna esas leyes amplias y que rechaza á esos hombres amplios. Esté seguro el señor Torrado.

De las mujeres. De las mujeres, sólo diremos que muy bellas y gentiles si lo quiere el Sr. Torrado y su improvisado, consocio que las capitanea, muy juiciosas y graves si también lo quieren, han sido causa de que en varias tertulias del mismo café protesten ya de que se le siga llamando el Mercantil y no con otro nombre pintoresco y significativo de otros salones de

Y es claro, huyendo de las condenaciones que con estas especies ya propaladas por todo Badajoz, se lanzan contra el Mercantil de ayer y el Canutoide de hoy, son ya numerosos los caballeros que se quejan y que se han trasladado al Gallo, que está tan guapo y flamante y tan serio y respetuoso con su público, y los que no se han mudado, ya tienen á sus señoras esposas, á sus señores padres, etcétera, etc., avisándoles al carro de la mudanza que ha de llevarles los trastes al elegantísimo sal.ón del Gallo ó al sobrio y modesto de La Peña, amable y respetuosa también con sus favorecedores.

Señor Torrado, con estas gotas de éter, ¿vuelve usted ya de su desvanecimiento de 'ios seis ma chacantes que son legales pero no morales? ¿Piensa usted ya? ¿En su público? ¿En usted mismo? ¿I'in usted más que en na-

Por teléfono

Madrid, 4, 23'15

Las Cortes CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. González Besada se abre la sesión á las tres de la tarde.

Toman asiento en el banco azul el presidente del Consejo, Sr. Dato, el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra y el ministrio de la Guetura y la ganadería, el señor marqués ; rra genera i Echagüe.

En los escaños se nota más animación que la de ordinario, viéndose la mayoría de estos ocupados por señores diputados.

En las tribunas públicas abundan

El secretario del Congreso da lectura alacta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Seguidamente da comienzo la sección de ruegos y preguntas.

El Sr. SIMO habla extensamente sobre el expediente que se instruye con motivo del suicidio del capitán Orgaz, y pide al Gobierno traiga á la Cámara cido por los diputados y estudien éstos la forma en que se ha tramitado por la autoridad militar.

El señor presidente del CONGRESO contesta al Sr. Simó diciendo que el expediente que desea conocer será traído al Congreso para que pueda ser examinado por los diputados y que oportunamente se llevará á la orden del día para que sea discutido y estudiado.

El presidente del Consejo, señor DATO, interviene para manifestar que los deseos del Gobierno son los mismos que los expresados por el Sr. González Besada, diciendo que el Gobierno responderá gustoso á cuantas preguntas se hagan sobre el expe-

El Sr. COROMINAS se ocupa de los úitimos sucesos que se desarrollaron en Barcelona.

Dice que la agrsión de que fué objeto el persodista Sr. Jahira, no fué del público, sino de los agentes de policía.

Pide al Gobierno sean castigados estos agentes y que se trate de la reorganización del cuerpo de policía. Le contesta el Sr. Sánchez Guerra diciendo que las noticias que le han facilitado son de referencia y que sólo se deben tener en cuenta, para juzgar con exactitud los hechos, las noticias de presencia. En cuanto á la reorganización de la policía, se muestra conforme con el orador, y dice

decreto sobre este particular. Después se pasa á la orden del

que muy pronto verá en La Gaceta

Continúa la discusión sobre el estado sanitario de la corte.

El diputado Sr. LA MORENA pronuncia un extenso discurso sobre la salubridad de Madrid y el estado del pavimento.

Invita al Gobierno á que tome las medidas necesarias para que cese de pulular por las calles de Madrid la plags de golfos que la infectan.

Dice que es un verdadero asedio el que sufre el transeunte, y estas molestias deben quitarlas con medidas

radical:s las autoridades de la corte. Pasa después á describir el lamentable estado de higiene en que se encuentran algunos barrios de Madrid. censurando el abandono de los que por sus cargos deben poner interés en que la capital de España esté más limpia é higienizada.

El ministro de la GOBERNACION contesta al orador, demostrándole la exageración de su discurso y defendiendo su gestión en este interesante asunto.

El Sr. BARRIOBERO pasa á ocuparse con gran detenimiento de la autonomía, dirigiendo después agrias censuras á la vida burocrática.

Pasa después á tratar del ayuntamiento de Madrid, defendiendo su gestión.

Le contesta el ministro de la GO-BERNACION.

Es aprobado el proyecto sobre el derribo de las murallas de Jaca.

Es aprobado también el artículo 7 del proyecto de reformas de Madrid

Sigue el debate del presupuesto del ministerio de Fomento. El Sr. RAHOLA habla para rectifi

Le contesta el Sr. LUNA PEREZ por la comisión.

Pasa á discutirse el artículo 14. El Sr. CAMBO hace algunas abservaciones al artículo. Interviene el Sr. BURELL para

combatirlo. . El ministro de FOMENTO le contesta demostrando al Sr. Burell que está equivocado en sus apreciacio-

El Sr. BURELL rectifica volviendo á censurar la obra del ministro.

Rectifica el Sr. UGARTE. Son aprobados los artículos 14

El Sr. COBIAN pide una reforma para el capítulo 16.

Le contesta el Sr. CALDERÓN en nombre de la comisión. Son aprobados los artículos 16, 17, 18 y 19.

A este último artículo presentó el Sr. Nicolau un voto particular. El Sr. SALVATELLA presenta y

apoya una moción para conceder viudedad á la señora de D. Enrique Diaz Sánchez. Termina la sesión pública.

Pasa después el Congreso á reunirse en sesión secreta. El Sr. SALVATELLA apoya un vo- | taciones siguientes:

to particular al suplicatorio del diputado D. Pablo Iglesias. El Sr. APARICIO le contesta en

nombre de la Comisión. El Sr. SALVATELLA pide votación y encontrándose sólo en la sesión 43 diputados, el presidente levanta ésta por falta de número.

SENADO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión del Senado el presidente general Azcárraga.

En el banco azul está el ministro de Fomento.

En los escaños hay muy poca ani-

El secretario da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El Sr. MUÑOZ CHAVES formula un ruego al ministro de Fomento para que ordene un crédito con destino á la reparación de la iglesia del pueblo de Ardigüela, de la provincia de Cáceres, la cual está en ruínas, habiendo tenido que trasladar á un portal vecino el altar para celebrar el culto.

El señor marqués de ALBAIDA apoya el ruego formulado por el Sr. Munoz Chaves.

Contesta el ministro de FOMENTO á los oradores, prometiéndoles complacerles lo más pronto posible.

Se entra en la orden del día. Es votado definitivamente el proyecto de ley sobre las sales potási-

También se vota el proyecto referente á los segundos tenientes de la reserva y el ascenso de los primeros á capitanes, reconociéndose los años

de servicio. Se da lectura á un proyecto autorizando al Gobierno para que modifique el tratado comercial y el convenio con Berna referente á las obras

literarias. Pasa después el Senado, á reunirse en secciones para nombrar las comisiones que han de dictaminar sobre los proyectos de Gobernación y Fomento, entre ellos los de Bincos de armas portátiles y las penalidades á

los que dificulten la acción de les netarios en las elecciones. Se levanta la sesión.

De política La Cámara de Melilla

El Sr. Villanueva ha recibido un telegrama de la Junta de la Cámara de Comercio de Melilla, en el que piden al Gobierno sea regulada en la misma forma política que las de la peninsula.

El Sr. Villanueva estuva á visitar al presidente del Congreso para enterarle de los daseos de dicha Junta pedirle sea complacida en su peti-

Lacierva en Palacio

Esta mañana ha estado á visitar a Rey el Sr. Lacierva para enterarle de la labor realizada por la Junta de Re-Sociales en estos últimos

Los diputados catalanes

En uno de los saloncillos del Congreso se han reunido los diputados catalanes para acordar la actitud que han de mantener frente al Gobierno.

Convinieron en que se plantee un debate en el que se expondrá no estar satisfechos de la conducta del Gobierno seguida sobre el proyecto de las zonas neutrales que tanto interesa al país.

Fué nombrado el diputado señor Corominas para que anuncie el de-

Telegrafiaron el diputado radical Sr. Lerroux que se encuentra en Burdeos, anunciándole lo acordado en la

reunión y pedirle dé su conformidad. Decidieron no retrasar el debate, por pedirlo con urgencia los elementos que representan de Barcelona.

De la extensión del debate nada puede predecirse, pues esperan la contestación que dé el Gobierno para seguir la línea de conducta que sea necesaria.

En el caso que el Gobierno no atendiera sus pretensiones, marcharían todos a Barcelona y harían una propaganda eficaz para poder conseguir sus anhelos.

Otra reunión

A las cinco de la tarde se han reunido en la Sección 5.º del Congreso los diputados y senadores de varias provincias, para tratar del proyecto de las Zonas neutrales.

A dicha reunión asistieron los senores marqués de Albaida, Muñoz Chaves, Matesanz, vizconde de Arbola, Grande de Vargas y otros.

En la nota que se facilitó á los periodistas, los reunidos acordaron no seguir las hostilidades, con objeto de que el estudio sea hecho con serenidad para resolver con armonía á los intereses de las varias provincias inte-

Lo que dice Dato

Esta mañana ha recibido el señor Presidente en su despacho de la Presidencia. á los periodistas que van á hacer información.

En la larga entrevista que celebraron, el Sr. Dato les hizo las manifes-

Mañana se celebrará en Palacio el anunciado consejo de ministros presi-

dido por el Rey. Que D. Alfonso había marchado de caza á la finca «La Flamenca», acom-

pañado de varios aristócratas y que regresará esta noche á Madrid. Que después de celebrado el consejo de ministros, D. Alfonso invitará á la Mesa del Senado para que acuda á Palacio con objeto de sancionar los

proyectos de ley últimamente aproba-

dos por las Cortes, Dijo también el Sr. Dato, que el diputado Sr. Corominas le había anunciado una interpelación sobre las zonas neutrales.

Manifiesta que eran contradictorias las noticias que se habían propalado scbre la aprobación de los presupuestos.

Dijo que en el Senado se leerá el decreto sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

De las noticias que se habían recibido de Marruecos dijo que todas ellas acusaban tranquilidad, no viéndose movimiento ninguno en el campo enemigo.

Se lamentó de la lentitud que las Cortes llevaban para la aprobación de los presupuestos, manifestando que el Gobierno se vería precisado á recurrir á la sesión permanente, si para el 20 del actual no están terminados de discutir.

Hizo relación de los proycetos económicos que tiene confeccionado el Gobierno, los cuales, debido al re traso de la discusión de los presupuestos, no podrán ser leídos todos, pero los que se puedan leer serán discutidos para su pronta aproba-

ción. En cuanto á la guerra europea, dijo que no tenía ningunas noticias interesantes que comunicar.

Ora reunión

Esta tarde se han reunido en el

Congreso los representantes de Extremadura y los señores Polán, Royo Villanova, marqués de Santa Cruz, Arias de Miranda y Díaz Córdoba para ponerse de acuerdo sobre la campaña que emprenderán en las Cortes en defensa de los intereses pecuarios.

Manifestación del general Echagüe

Ha sido interrogado por los periodistas el ministro de la Guerra, sobre la fecha del debate sobre el expediente del suicidio del capitán Orgaz.

Contestó el Ministro que dado el crecido número de textificaciones que hay que hacer, no sería pronto, pues necesita dos ó tres meses para que se

termine y pueda presentarlo. La comisión de Presupuestos

La comisión de Presupuestos del Senado ha dado su dictamen conforme á los presupuestos de Marina. Conferencia

Los diputados Sres. Cambó y Sedó han visitado al presidente del Consejo para anunciarle los acuerdos tomados en la reunión que han celebrado referente á las Zonas neutrales.

El Sr. Dato les manifestó que los deseos del Gobierno eran de cordialidad, y que estaba dispuesto á acceder á las pretensiones de los diputados catalanes.

De la Loteria

El subsecretario de Hacienda, señor Ordónez, ha manifestado que la venta de billetes de la Loteria Nacional para el sorteo del 22 de diciembre, no es tan mala como se viene propalando por el público.

Dijo que en el día de ayer se vendieron 1.244, billetes, cuya cantidad, comparada con años anteriores, óslo había una baja de 477.

Esta mañana ha visitado el presi-

Una visita

dente del Consejo de ministros, señor Dato, ha recibido en su despacho de la presidencia á los Sres. Sedó, Vasconceles y el general Chacón, celebrando una entrevista de bastante duración. El consejo de mañana

Mañana se celebrará en el regio Alcázar un consejo de ministros, presidido por el rey don Alfonso XIII. En este consejo, el jefe del Gobier-

no expondrá al Monarca el programa político que ha de desarrollarse. Una carta El Sr. Corominas ha anunciado por

carta al presidente del Consejo, que mañana explanará una interpelación en el Parlamento relacionada con el asunto de las zonas neutrales.

Tranquilidad Al hablar hoy con los periodistas el presidente del Consejo, manifesto que las últimas noticias que recibla de Marruecos acusaban una completa tranquilidad en todo el territorio. Habla Dato

El presidente del Consejo, ocupandose de manifestaciones que se habian hecho, en virtud de las cuales parece ser que había algunas personas que creian observar contradicciones en el Gobierno, por haber dicho que en la Alta Cámara no se antepondrían discusiones antes que las de los presupuestos, si va ahora á discutirse el proyecto de jurisdicciones, manifesto el jefe del Gobierno que había que

GPATRIA GG

Escuela Militar Particular

Director: D. Luis recio andreu, capitán de infantería → Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ ←

Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.-Pidanse detalles y reglamentos al Director.

realizar en el Senado labor parlamentaria, y que en cuanto se presentara á discusión en aquella Cámara se interrumpiría la de jurisdicciones.

Lo que se dice Aunque se sabe que el Sr. Corominas ha anunciado para mañana una interpelación en la Cámara popular, relacionada con las zonas neutrales, se dice en los círculos políticos que ésta no se llevará á cabo, por haber ofrecido el Sr. Dato someter el asunto á discusión, tan pronto como termine la de los presupuestos.

Con tal motivo se dice que los diputados esperarán á ver si la oferta del Sr. Dato se realiza, y si es así, el asunto se deslizará tranquilamente, sin llegar á desarrollarse la interpelación mencionada.

BOLSA

Interior	71	00
Fin de mes	91	100000
Amortizable	. 00	00
Acciones del Banco	450	00
Tabacos	268	00
Francos (en billetes)	000	00
Libras	25	98
Corro	000	00
Nortes	00	00
Alicantes	000	00
Many of the little of the second	N. THE	

Gobierno civil

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de guardia de seguridad Plácido Moreno Mendoza.

Confirmación oficial de un éxito

Anoche, en la visita diaria de les reporters al Gobierno civil, el Sr. Gobernador, tuvo la bondad de darnos unas noticias de las que no todos los días podemos tener el gusto de transmitir à nuestros lectores, porque no todos los días se pueden alcanzar los mismos éxitos que ahora hemos de comunicar al público en las legítimas aspiraciones de nuestro país.

Nuestros lectores conocerán ya por nuestro editorial del día 3, el satisfactorio resultado de las gestiones del señor marqués de la Frontera, cerca del alto personal de la C mpañía de los ferrocarriles, quien, como afirmaba en el telefonema por él suscrito y que aparece al principio de nuestras consideraciones sobre este asunto, ha conseguido la promesa de ser satisfechas inmediatamente por la Companía, las aspiraciones justísimas del vecindario de la Estación.

Estas nuevas halagadoras, cuyas primicias ofrecimos á nuestros lectores por el referido telefonema del señor Marqués, tuvieron anoche confirmación oficial por labios del Sr. Gobernador civil, durante nuestra visita á

su despacho.

Nos dió cuenta el Sr. García de los Ríos de haber antes recibido la visita del señor D. Ramón Montero de Espinosa, que al regresar ayer de la corte fué encargado por el señor director de la Compañía de los ferrocarriles para que oficialmente comunicara al Sr. Gobernador civil de la provincia el feliz resultado obtenido, ofreciendo todos los detalles relativos al asunto, al conocimiento de la citada autoridad civil, que tan generoso interés demostró siempre en pro de esta cuestión y de cuyas gestiones antes realizadas con los altos poderes ya di-

mos cuenta detallada á nuestros lectores, siendo sus nobles manos las primeras que baten palmas con el vecindario de la barriada, en demostración de alegría, por la consecución del anhelo fervientísimo por tanto tiempo

en todo Badajoz. El señor Gobernador nos dijo que era cosa resuelta y de inmediata realización, la construcción del paso á nivel que se hará al lado de los cocherones de máquinas, añadiendo que la misma Compañía construirá por su cuenta un camino que desde este paso á nivel, yendo en recta á la cabeza del puente de Palmas, facilite en tan gran modo el tráfico de la capital con la Estación, acortando tan notablemente la distancia.

Para este segundo punto, es preciso solamente que los propietarios del terreno por que ha de atravesar este camino no opongan dificultades y á este efecto el señor Gobernador civil y el Alcalde con alguna otra personanalidad aún no acordada, practicarán en seguida las gestiones necesarias en pro del asunto, que habiéndolo acogido el Sr. García de los Ríos con el grande cariño que desde el primer día puso en pro de todo lo que es interés de esta tierra, bien es de esperar que en breve plazo esté todo allanado y den principio las obras que tan importante mejora ha de alcanzar al vecindario de la capital y al de la Estación sobre todo.

Crisis obrera

Por esta fuerza de la vida que nos da el llanto junto á la alegría tantas veces, hoy nos toca en esta información, después de regocijarnos por estos faustos sucesos de la capital, que empieza á recibir los beneficios de una alta y noble política que la brinda su amparo gallardamente, afligirse dolorido nuestro espíritu por el cuadro de hambres y miserias que ofrecen esos pueblos de la provincia.

Jerez de los Caballeros y Fregenal de la Sierra continúan pidiendo á nuestra primera autoridad civil fuerzas de la benemérita que contengan en un momento, que amenaza ser pavoroso, los impetus levantiscos de esas multitudes famélicas y hambrientas que no tienen pan, ni trabajo que les niega la fatalidad, ni pueden robar ni asaltar, porque lo prohibe la ley y la Guardia civil, después de pedirlo en balde, porque el tesoro público no permite concedérselo,

De Azuaga telegrafía el Alcalde sus temores de que se recrudezcan los pasados hechos entre los obreros, que ya dan fin á las obras concedidas en la carretera de Fuente Ovejuna, y pide al Gobernador su influencia para que el Gobierno libra las 15.000 pesetas concedidas para continuar aquellas

Y de todos los pueblos llegan acusaciones de hurtos de bellotas y aceitunas, gritos de delor y de hambre, ahullidos de rabia é indignación, y todo ello un pueblo que gime miserias é impotencias y al que han de contener los tricornios de la Guardia ci-

¿Es aquí donde han de actuar los Boabdiles que deben llorar, afligirse, y con ese gesto descansar, después de no hallar el remedio de la grave situación que se presenta?

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

El parte oficial de las tres.—La situación actual de los alemanes.—Los progresos de los alemanes.—La derrota terrible de los servios.— Ultimas noticias de los combates de Lodz.— Sesión patriótica.—General ruso destituído.

Madrid, 5, 1'15 El parte oficial francés

Burdeos.—El parte oficial francés de las tres de la tarde se halla redactado en la forma siguiente:

En Bélgica, el cañoneo, aunque intermitente, ha sido violento, especialmente en toda la linea de ferrocarril de lpres á Boulers y en la carretera de Berdeare.

Junto á Pachedad, la infantería alemana intentó ataque, el cual fué poderosamente rechazado por nuestras fuerzas.

En Venuelle siguen nuestras tropas organizando sus trabajos en las posiciones reconquistadas.

En la linea de Sonne á la Argonne reina calma completa.

En el Argonne la infantería del enemigo pretendió realizar un ataque que fué rechazado por nuestras tro-

Donde más crudamente se ha castigado al enemigo ha sido en Corne y al Noroeste de los bosques de Lagmi-

En el Voebre y la Lorena ha habido algunos ligeros encuentros sin im-Portancia.

La situación alemana

Rotterdam.-Noticias que proceden de Berlín dicen que el geral aposentador alemán ha manifestado públicamente que la situación actual del ejército germano en el teatro de la

guerra es suficientemente superior á la que tenía á mediados del pasado mes de noviembre.

En la Argonne

Rotterdam.—En las manifestaciones hechas por el general aposentador alemán éste ha dicho que la batalla de ayer en la Argonne ha sido de gran interés y que ha tenido muchísima más importancia de la que en un principio se le concedió cuando se dió conocimiento de ella.

El regimiento Wutemburgués realizó un heche de armas verdaderamente heroico, y el resultado no sólo fué satisfactorio para los alemanes por el triunfo que constituyó haberse apoderado de importantísimas posiciones, sino por el número extraordinario de prisioneros cogidos y por el material de guerra de que se apoderaron, el cual fué abandonado en la mitad del campo por los aliados.

Progresos germanos

Rotterdam. - Las últimas noticias recibidas desde Berlín, dicen que en la Polonia siguen las batallas en la parte del Norte, habiendo progresado los alemanes de una manera muy importante.

En el Sur la acción va desarrollándose con ataques que carecen de importancia.

La derrota servia

Rotterdam. -- Las últimas noticias que, relacionadas con la situación en Servia se reciber, dan cuenta de que los austriacos continúan su avanco victorioso.

Las fuerzas austriacas se han apoderado últimamente de los pueblos de Arnaud y Gevolech.

Los servios, faltos de municiones y de hombres para la defensa, se retiran precipitadamente, sin oponer la menor resistencia al enemigo.

Poderosa defensa alemana

Rotterdam.—Se reciben noticias relacionadas con los dos cuerpos de ejército alemanes que fueron envueltos por los moscovitas, que se opusieron tenazmente al paso de los germanos.

Los alemanes, repuestos de la sorpresa que el movimiento envolvente les ocasionara, realizaron un supremo esfuerzo, consiguiendo romper el anillo de hierro que les cerraba por todas partes.

En Lodz los alemanes, gracias á un nuevo esfuerzo, causaron muchas bajas á los rusos.

Durante la pelea los alemanes recibieron fuerzas de refresco, que les dió motivo para obtener una victoria singular en Lodz, que después tué repetida en los alrededores de Lask.

Sobre los combates en Polonia

. Londres. - Las noticias que se reci ben relacionadas con la situación de los ejércitos en la Polonia del Oeste, dicen que los alemanes, cuando se hallaban en lucha encarnizada con les moscovitas, recibieron numerosos refuerzos de Lask, desde donde llegaron los refrescos de fuerzas que auxiliaron á los alemanes y cuya población se encuentra á 35 kilómetros de la últimamente mencionada.

General destituído

Londres. - Noticias recibidas dan cuenta de haber sido destituído en su cargo, un general ruso, por llegar tarde á contrarrestar los ataques alemanes entre el Vistula y el Wartha.

El Parlamento italiano

Roma.—Se ha efectuado la apertura del Parlamento italiano.

El presidente Salandra hizo sensacionales declaraciones, manifestando que el Gobierno se había preocupado más que nada de mantener la neutralidad italiana, cosa que hasta los momentos actuales había conseguido.

Dijo que la nación italiana tenía actualmente que preocuparse nada más de encontrarse bien armada y dispuesta para una defensa.

Pidió el concurso de la Cámara para que se votase una ley que autorizara á obrar por si indepedientementeal Gobierno, así como solicitar la aprobación de las medidas ya adoptadas para mantener la neutralidad de Italia contra los fueros del destino en la guerra europea.

Los diputados, puestos en pie dieron calurosos vivas al presidente, votando todos en favor dei Gobierno. La sesión ha sido patriótica y entusiasta en extremo.

Las declaraciones de Salandra

Paris.—Comentando las declaracianes hechas por el presidente del Gobierno Italiano, Salandra, dice L'Echo de Paris esto le hará imponer un nuevo rumbo á la política de dicha nación.

Una protesta

París.—Se reciben noticias que dan cuenta de que el Embajador de Grecia en Constantinopla ha protestado de que se le hayan quitado los aparatos de telegrafía sin hilos que tenía instalados.

El embajador luego ha dicho que si persiste la supresión abandonará la población de Turquía y se dirigirá à su pais.

Las bajas de la guerra

Rotterdam.—Las bajas sufridas hasta ahora por el ejército británico ascienden á 840.000.

Se agrega que este es el número del primer envio de fuerzas que Inglaterra hizo para el ejército aliado. Las bajas que los aliados tuvieron

en los últimos combates entre Ipres y Armentiers, llegan á 52.000 hom-

Los indios cuentan en sus filas hasta 6.000 bajas.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

BADAJOZ

El primer domingo de cada mes tendrá lugar la subasta; para el próximo día 6 salen:

Alhajas.-5 pares pendientes, un ajustador oro, una pulsera plata, una cadena abanico oro y una medalla

Relojes. - Uno de plata, 2 de pulsera v 2 de nikel.

Ropas de cama y mesa.-11 sábanas, 2 fundas, un cobertor, 2 colchas algodón, un mantel y 2 toallas. Armas.—Un revolver.

Varios.—Una guitarra, una máquina fotográfica y un portier yute. Ropas de señora.—Una falda, una saya, dos delantales, 2 blusas, un pa-

de botas. Ropas de caballero. - 2 trajes, una americana, un pantalón, un chaleco, una manta, 2 sombreros 3 camisas, 2 calzoncillos y un corte de traje.

nuelo Manila, uno de seda y un par

Además salen á subasta los lotes sobrantes de la anterior. Badajoz 3 de diciembre de 1913.-El director gerente, José García.

TRIBUNALES Señalamientos para hoy.—Sección 3.º

Juzgado, Zafra; delito, disparo; pro-

Juzgado, Catuera; delito, amena-zas; procesas, Ramón Calvo; defen-

Sr. Larios; procurador, Sr. López Gu-

sores: Sres. Molina y Solo de Zaldívar; procuradores; Sres. Serrano y Granado.

Juzgado, Almendralejo; delito, amenazas; . procesado, Luciano Zamora; defensor, Sr. López Moreno; procurador, Sr. López Gutiérrez.

Juzgado, Badajoz; delito, hurto; procesado, Enrique Corté; defensor, Sr. Suárez de Figueroa; procurador, Sr. López Gutiérrez.

Juzgado, Alburquerque; delito, amenazas; procesado, Juan Pilo; defensor, Sr. Fernández de la Puente; procurador, Sr. López Gutiérrez.

En las Salas primera y segunda tendrán lugar la celebración de varias vistillas.

DE HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Eduardo de Ortas, 11.485'11 pesetas; don Ramón Durán, 727,24; don Juan Rodríguez, 558'35; don Antonio Sierra, 338'32; don Fulgencio Trujillo, 332'09; don Eugenio Serrano, 203'45; don Federico Cortés 225'02; don Blas Alvarez, 50'45; don José Dacal, 36'72; don Máximo Sarrano, 17'91; don Enrique Estrada, 7.934 05; don José Galea, 8.381'66; don José Chacón, 4.629'49; doña Isabel Gutiérrez. 2.434'45; don Pablo Flores, 2.990'73.

Propietarios!

Para mediciones, planos, particiones, consultas de catastro, etc., etcétera, dirigirse al Perito agrícola don Juan Sánchez Roldán, calle Meléndez Valdés, 35, que hace estos trabajos en mejores condiciones económicas que ningún otro.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y parque, Castilla. Jefe de día, señor comandante de Gravelinas, D. Juan Guillén.

Imaginaria, señor comandante de Castilla, D. Miguei Quadrado. Hospital y provisiones, primer ca-

pitán de Castilla. Ei general gobernador, Villalón.

Gratificación Por llevar diez años de efectividad en su empleo el médico militar del regimiento de Villarrobledo D. Juan Sánchez Pallasar, le ha sido concedida la gratificación de 600 pesetas anuales.

Traslado

Ha sido trasladado á Melilla el primer teniente del arma de artillería, D. Fernando Recio.

Regreso

De Melilla ha regresado el oficial de intantería, D. Joaquín Bueno.

REGISTRO CIVIL

Día 4 de diciembre

Fallecidos.-José Martínez Garcirán, veintinueve años, tuberculosis pulmonar, Trinidad, número 28. Nacidos.—Ninguno. Casamientos.—Ninguno.

Provecto

De transformación de las Granjas Agricolas, Estaciones Agronómicas y Ampelográficas y demás establecimientos de enseñanza y experimentación agricolas en establecimientos de producción, enseñanza y experimentación agricolas.

(Conclusión)

Empresa es esta de gran magnitud. pero que sería fácil llevar á cabo con la rapidez conveniente por el activo y competente Cuerpo de Agrónomos con que cuenta el Estado español y por nuestros centros de enseñanza experimentación agrícola. Pero nuestras Granjas y nuestras Estaciones agronómicas, al frente de las cuales existen agrónomos de autoridad universalmente reconocida en diversos ramos de la ciencia agrícola, no pueden, en la mayoría de los casos, llevar su elevada y regeneradora misión en la medida que los intereses del país reclaman por el reducido radio en que tienen que desenvolver sus iniciativas y por los escasos y deficientes elementos de que disponen para realizar tan transcendental labor.

Meritísima y digna de los más calurosos elogios es la obra que en pro del desenvolvimiento del progreso agrícola y de la más acertada explotación de nuestro suelo vienen realizando algunos de estos Centros. Luminosos estudios han salido de sus laboratorios y de sus campos de experimentación relacionados con la selección y adaptación de semillas; labores más convenientes á cada terreno y cultivo; fertilizaciones más en armonía con las exigencias de las plantas cultivadas y con la composición física y química de las tierras; producción económica de forrajes; selección y mejoramiento de nuestra ganadería; sustitución de las viñas filoxeradas general. por la vid americana; modernas prácticas de elaboración, conservación y refinamiento de nuestros vinos y aceites, y medios de conquistar los prin-

cesado, Sebastián Suero; defensor, cipales mercados del mundo; procedimientos eficaces y económicos para prevenir y atacar las enfermedades parasitarias y no parasitarias de las plantas y de los animales, y, en una palabra, de todo cuanto pueda ser de interés para nuestra agricultura nuestra ganadería.

Pero las enseñanzas provechosas que de estos concienzudos trabajos emanan, no llegan á las clases agricolas en general, ni tampoco en la mayoría de los casos pueden apliaree en el cultivo ordinario y en condiciones que su empleo resulte económico, aquellas prácticas, aquellos procedimientos, aquellos factores de la producción que se hayan empleado con linsonjero éxito en las pequeñas parcelas del campo experimental de la Granja.

Preciso es, para que la labor de estos Centros tergan la eficacia en el país agrícola que corresponde á la importancia de los trabajos que el cuerpo de agrónomes españoles viene realizando para fomentar el desarrollo de nuestra más preciada riqueza, que á las Granjas Agrícolas, Estaciones Agronómicas y demás Centros de enseñanza y experimentación, se las dote de la extensión de terreno y de todos los elementos necesarios para que desenvuelvan sus iniciativas en mayor escala, que sean verdaderos centros de enseñanzanzas prácticas, de donde puedan los agricultores copiar con leves modificaciones todos los procedimientos que la Granja Oficial siga y adoptarlos á su labor, y que sean á la vez viveros de obreros agrícolas modernos de que tan necesitado está nuestro país.

¿Qué labor útil ni qué auxilio eficaz puede prestar á la agricultura regional una de nuestras actuales granjas oficiales, que tiene por campo de experiencias para los diferentes ensayos de labores, semillas, pantas y abonos, hasta 10 hectáreas de terreno; casi el personal y el ganado justo, cuando no escaso, para realizar las más indispensables faenas de cultivo; unos cuantos cientos de kilos de semillas para suministrar á los agricultores, y por todo bagaje de maquinaria y aparatos de cultivo, una trilladora, una segadora, varias gradas y hasta media docena de arados?

La misión de estos Establecimientos debe ser muy otra en interés del país y del mismo cuerpo de Agrónomos. Dotando á cada Granja de una extensión grande de terreno, que puede variar entre 100 y 500 hectáreas, según la zona en que cada una esté enclavada, para dedicarlas al cultivo en grande escala de aquellas especies herbáceas, arbóreas y arbustivas, más en armonía con las condiciones de cada comarca, dedicando preferente atención á la cria de ganados en las regiones ganaderas, no hay duda que estos Centros, contando con la pericia profesional de sus directores y personal subalterno, con todos los elementos de cultivo y con el auxilio eficaz del Estado, liegarían á ser, en no lejano plazo, poderosos organismos de producción, y estarían en condiciones de prestar muy importantes servicios á nuestra agricultura, no sólo con las enseñanzas, en este caso todas ó la mayor parte aplicables, que se desprendieran de sus trabajos, sino que también encargándose de suministrar á los agricultores en la escala que las necesidades de cada comarca ó cada región exigieran, las plantas para la repoblación vitícola, frutal ó forestal; las semillas de cereales, leguminosas, tubérculos, raíces y demás plantas herbáceas; los productos insecticidas y anticriptogánicos y el material para su aplicación; los abonos químicos para la fertilización de los terrenos, y los sementales de las razas más selectas para el mejoramiento de la ganadería. Con estos importantísimos servicios encumendados á nuestros Establecimientos de enseñanza y experimentación agríco. la, obtendría el agricultor notable de 1912 y 1913. economía en el precio de los productos, y tendría las más sólidas garantías de adaptación y pureza en la mayor parte de ellos, cortándose de raíz el fraude que se verifica por comerciantes poco escrupulosos, que con sus frecuentes engaños han retrasado largos años el desarrollo del progreso En suma; modificando el funciona-

de nuestra agricultura. miento de las Granjas y demás Establecimientos Oficiales de enseñanza y experimentación agrícola en la forma que dejamos expuesta, de su labor se desprenderian inmediatamente las siguientes importantes ventajas. para la agricultura en particular y para el país en general:

1.º Que llenando estos Establecimientos su importantísima misión más cumplidamente que ahora lo hacen, debido á su reducida esfera de acción y á los escasos elementos de que disponen, lejos de ser un gravamen para el Estado, serían importantes fuerzas de riqueza y un poderoso auxiliar para la agricultura patria. 2.ª Que de estos Centros saldrían

anualmente un gran número de obreros adiestrados en todas las modernas prácticas de cultivo del suelo, que repartidos por todas las provincias de España, se constituirán en otros tantos propagadores de las ventajas del cultivo moderno, cuya labor se traducirla en un mejoramiento inmediato de las prácticas culturales de cada comarca y, como consecuencia, en un natable aumento de la producción en

Fundados en las precedentes consideraciones y animados del mejor deseo de cooperar, siquiera sea en muy modesta escala, al engrandecimiento de nuestra agricultura, base de la reconstitución nacional, los que suscriben tienen el honor de proponer à la benemérita Junta de Iniciativas de

la dignisima presidencia de V. E. Que se modifique el sistema de explotación de nuestras Granjas Agricolas, Estaciones Agronómicas, Enológicas y Ampelográficas, y demás Establecimientos de Enseñanza y Experimentación Agricola, dotándolas del terreno necesario y de los elementos de cultivo que sean precisos, para que constituyan á la vez importantes organismos de producción, medio el más eficaz de que su labor repercuta en la Agricultura nacional.

Que corran á cargo del Estado, hasta que éste lo crea conveniente, para dar lugar á que cada Granja ó establecimiento experimental vaya formando un fondo de reserva con que cumplir los a tos fines de suministrar á los agricultores abonos, semillas, aparatos de cultivo, ejemp'ares de ganados de razas selectas, plantas, etcétera, todos los gastos para la adquisición de tierras, maquinaria, abonos, semillas, productos insecticidas, ganados, etc., así como los del personal afecto á cada establecimiento.

Que para estimular al personal técnico de estos Establecimiento y premiar más cumplidam inte sus importantes trabajos, se les asigne un tanto por ciento en los beneficios que cada establecimiento obtenga.

Que para la alta dirección é inspección de todos estos establecimientos, so cree la Dirección general de Enseñanza agrícola, organanismo que existe ya en muchos paíse, llevando á la dirección del mismo á uno de nuestros más competentes y esclarecidos agrónomos, y despojando este cargo de todo carácter político para que, teniendo garantías de ser duradera, la gestión de la persona que lo ocupe sea fructifera.

Por cuanto queda expuesto, Suplicamos à V. E. se digne tener por recibida la presente solicitud para que proceda en justicia. Gracia que esperamos merecer de la dignisima rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Sevilla á 20 de noviembre de 1914. - Miguel Sánchezdalp.—Ceferino González.

Excelentísimo señor presidente de la Junta de Iniciativas.

Sanatorina Véase anun-cio 4.º plana.

MOTICIAS El domingo próximo, Dios mediante, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, estará de manifiesto, á la beneración pública, Nuestro Señor Jasucri to Sacramentado, en la capilla del Asilo de los Ancianos desamparados, en acción de gracias, por las alcanzadas del Altísimo por

una señora. Velada.-El cuadro dramático del Círculo Tradicionalista de esta capital, está ensayando varias obras teatrales con objeto de celebrar una velada el

próximo día 13. Función - Dícese que para el día 8 des actual festividad de la Purísima, se prepara un función teatral en López de Ayala, la cual será á beneficio

de una sociedad local. Enfermo. — Se encuenta enfermo el oficial de este Gobierno civil, D. José Estayo.

Compañía.—De rumor público se dice que dentro de pocos días debutará en el teatro López de Ayala una compañía cómico-dramática, que actualmente se encuentra en Ciudad Real of the salary and the

Los soldados de cuota -El interventor de Hacienda de esta provincia nos manifiesta en un atento besalamano, para que lo hagamos público, que hasta el día 31 del corriente se admiten en Hacienda ingresos por cuotas militares vencidas de los reemplazos

Programa de las obras que ejecutará en el café Mercantil, desde esta noche, el cuarteto Sánchez, á las nueve y media:

1.º Sinfonía. 2.º Bohemios, selección. 3.º Rapsodia núm. 2, Li zt. 4.º Serenade Hongroise. 5.º Tango argentino.

-Todas las noches en el salón calle Moreno Nieto, número 3, grandes regalos. SE ARRIENDA, con ó sin el sembrado que en ella hay, la dehesa

«Cerro de los pinos», término de Badajoz, á tres kilómetros próximamente de la capital, por la carretera que va á Olivenza.

Para tratar, con D. Enrique Ortiz, en Alconchel.

ALANJE

Se arrienda el «Hotel España», situado en el centro de dicho pueblo con muchas habitaciones amuebladas y en perfectas condiciones higiénicas. Para tratar del arriendo en dicho pueblo, con la señora viuda de Barragán, calle de la Plaza, núm. 8, ó en La Zarza, con don Francisco Guerrero Bravo, calle de la Plaza, núm. 11.

---Esquelas de funeral ===

plana	á 2	columnas.	90	ptas.
	á 1		Service Contract	THE RESERVE TO SHARE THE
*	á 2		- C. F. C.	
	á 1	the Lawrence of the	11/23/200	
13	á 2	The real of the second second		
	á 1		Own 0 255	
	á 2	Commenced to the part of the contract of	20000-00	
	á 1			
		 à 1 à 2 à 1 à 2 à 1 à 2 	 á1 á2 á1 á1 á2 á1 á2 á1 á2 á1 á2 á1 á2 á1 á2 á2 á2 á2 á2 á2 á2 	 á 2 á 1 á 1 á 2 á 2 á 2 á 1 a 1 a 2 a 2

EDE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la profincia

PUEBLOS	Trigo 46 kilos	Cebada 34 y 1 [2 kilos	Avena 28 kilos	Garbanzos 60 kilos	Habas 50 kilos	Acelte 11 y 112 kilos	Lana 11 y 1 ₁ 2 kilos
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Almendralejo	14'50 á >	7'50 á 8	3'75 á 4'50 5'50	30'00 á » 37'00 á »	9'50 á 10'00 11 0	11'00 á » 11'00 á »	22'00 à > 21'00
Albuera Azuaga Badajoz Barcarrota Berlanga Bienvenida	15'00 á 15'00 á 14'00 á 15'00 á	6'75 á 7'00 á 7'50 7'00 á » 7'00 á 7'50 á »	5'00 á » 5'75 » 7'00 á »	25'00 á 25'00 á 30'00 24'50 á » 23'00 á » 20'00 á »	11'00 á 11'00 á 10'70 10'00 á 12'00 á	11'50 á 11'50 11'25 11'25 á > 12'00	18'00 á 19'00 22'50 á 23'75 20'00 20'00 á >
Benquerencia	14'00 á 14'50 13'50 á 14'00 13'50 á 3 14'00 á 3	7'00 a 7'50 7'50 á » 7'00 á »	5'50 á > 5'00 á 5'50	35'00 á »		11'00 10'75 á » 11'50 á » 11'50 á »	20'00 á » 18'00 á » 27'50 á »
Cabeza la Vaca	14'50 à 15'00 13'50 à 3 14'00 à	7'00 á > 6'50 á 7'00 7'00 á > 7'50 á >	4'50 á > 5'00 á >	35'00 á > 20'00 á > 25'00 á > 30'00 á > -		11'25 á »	21'00 á • 22'50 á •
Esparragosa de la Serena. Fregenal de la Sierra. Fuente del Maestre. Ceria. Guareña.	14'00 á 3 14'00 á 14'50 13'50 á	6'50 á 7'00 6'50 á » 6'50 á 6'75 7'00 7'00 á »	5'50 á >	35'00 á 30'00 20'00 á 30'00 25'00 á 40'00	10'00	11'50 á > 11'00 á > 11'50 á > 11'50 á > 11'25 11'50	21'50 á 3 19'00 á 3
Granja de Torrehermosa	13'50 á > 13'75 á 14'00 á >	6'75 7'00 à , 7'25 a 7'00 à , 5:50	5'00 5'50 5'25 á 5'50 á > 4'50	25'00 á 40'00 30'00 á 45'00 á > 30'00	10'00 11'00 10'00 á 10'00 á >	11'50 : 11'50 á 11'50	22'00 22'50 á 3 20'00 á 21'00
Jerez La Codosera La Coronada La Roca Los Santos	14'00 á > 13'50 á > 13'25 á > 15'00 á	7'50 á » 7'50 á » 7'50 7'00 á	5'00 á > 5'00 á > 4'50 á	40°00 á » 30°00 á » 30°00 á » 35°00 á »	11'00 á » 10'50 á » 10'50 á » 10'50 á »	11'00 á » 11'00 13'00 á » 11'50 á »	18'00 á >
La Haba La Morera Llera Llerena Malpartida	13.00 á » 13.50 á » 14.00 á 14.50 14.25 á »	6'50 á » 6'75 á » 6'75 á » 6'50 á » 7'00 á »	5'00 á » 4'50 á » 5'75 á » 5'00 á »	40°00 á > 25°00 á >	9'75 10'50 á > 10'00 á > 11'00 á >	11'00 á » 11'50 á » 11'50 á » 13'00 á »	20'00 á » 18'00 á »
Monesterio	13'50 á > 15'00 14'50 á 15'00 14'50 á >	7'25 á » 7'00 á » 7'00 á » 7'50 á 7'00	5'00 á 3 4'50 á 3 4'50 á 3 5'00 á 3	30'00 á 30'00 20'00 á 30'00 30'00 35'00	12'50 á	11'00 á 3 12'50 á 3 11'50 á 3 11'00 á 3	21'25 á 24'00 á » 20'00 á » 20'50 á » 21'00
Olivenza Orellana la Vieja Palomas	14'00 á 3 14'00 á 14 25 13'00 á 13'50 13'00 á 3	6'75 á > 7'00 á 7'00 á 7'50 7'25 á	4'50 á 3 4'50 á 5'00 5'50 á 3	27'50 á > 20'00 á 30'00 25'00 á 30'00	10'50 á » 10'00 á 11'00 11'00 á 10'50 á »	11'00 á 3 10'50 á 11'50 12'50 11'50 á 3	0.000
Puebla de la Reina	13'25 á > 14'00 á 15'00 á 13'75 á >	7'00 á » 6'25 á » 8'00 á » 7'00 á » 6'50 á »	5'25 á »	17'00 á 20'00 á 30'00 35'00 á	12'00 á »	14'00 á 11'00 á 12'00 á > 11'00 á >	20°00 á 20°50 á »
SalvatierraSanta AmaliaSolana de los BarrosTalavera la RealTorre de Miguel Sesmero	14'50 á > 14'50 á 15'00	7'00 á » 7'50 á » 7'00 á 7'50 7'00 á » 7'00 á 7'50	6'00 á 4'50 á > 5'00 á > 4'00 á 5'00 4'50 á	20'00 á >		11'00 á > 11'00 á > 11'50 á > 10'50 á 11'00	22'00 á > 20'00 á > 20'00 á >
UsagreValencia del MombueyValencia del Ventoso	14'00 á 15'00 13'00 á > 13'25 á > 14'50 á 15'00	7'00 á » 7'50 á »	5'50 á » 4'50 á » 5'00 á »	30'00 á > 30'00 á > 30'00 á 35'00	10'00 á 11'50 á > 11'00 á >	11'00 á > 10'50 á > 15'00 á >	20'00 á • 20'00
Villalba de los Barros	14'00 á 14'50 13'25 á » 14'00 á 14'50	6'50 á 7'00 7'50 á > 7'50 á > 7'00 á > 8'00 á >	Charles Local Mark Commission and Commission	20'00 30'00 á 40'00 30'00 á >	10'50 á » 10'00 á » 11'00 á »	11'50 á > 10'50 á > 11'50 á > 12'00 á > 12'50	18'50 á > 20'00 á >
Zarză-AlanjeZafra	14'00 á 14'50 15'00 á 00'00	7'00 á > 7'50 á >	4'50 á =	40'00 á >	10'00 á >	11'50 á > 11'50 á	20°00 á >

CARMES

Preclo medio eu pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'61 á 1'67 pesetas. Corderos rapados, no concurrieron. Ovejas, de 1'55 á 1'65. Cerdos cebados, á 1'57 id. Novillos de pienso, no concurrieron.

Barcelona

Vacas, de 1'60 á 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'65 á 1'70 íd. Carneros, de 1'95 á 2'00. Ovejas, de 1'70 á 1'75. Corderos, no concurrieron. Cerdos cebados con pienso, de 1'52 á 1'53.

Ofertas y demandas.

Alburquerque: Se venden 13 800 kilos, equivalestes á 300 fanegas de trigo, y 2.400 litros, equivalentes á 200 arrobas de aceite. Para tratar con D. Mariano Ramos en dicho pueblo.

Badaioz: D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y

muletas, cebada y avena. El mismo señor tiene á la venta, en buen

estado de trabajo y dispuestas á ser utili-

Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal,, y "Plano,,.

Maquinas segadoras "Elizaldi,... Sembradoras "San Bernardo,...

Rodillo de hierro para desterronar "Cros-Rastrillo todo de acero "Deering,...

Desgranadoras de maiz, varios sistemas. Aventadoras de granos.

Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos,..

El mismo señor tiene á la venta, trigo, albillas, chicharros, garbanzos, freijones y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina.

LA DEVOCION AL PAPA

--- CARTA PASTORALque el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr.

DIRIGE AL CLERO Y FIELES DE SU DIOCESIS

A todos se encarga de responder el Angélico Maestro con aquella profundidad de conceptos y aquella claridad de expresión, que son notas peculiares de su doctrina soberana: «Los past res significan los Apóstoles discípulos, á quienes se manifestó pri mero la enseñanza de Jesús. En segundo lugar la fé de Cristo se extendió à la plenitud de las gentes, figura da por los magos. En tercero se ha de extender á la plenitud de los Judíos, prefigurada por los ancianos ju:tos; para significar lo cual en el mismo templo de los Hebreos se les manifestó Jesús. (1).

Nada hay ocioso ó inútil en las palabras y en las obras de Dios, V. H. y A. H. En el hecho ruidoso, que conmovió fuertemente á Jerusalén y puso un peréntesis en el silencio y el olvido de los hombres de que el Sal-Vador rodeara su Venida, significóse el misterio de la catolicidad de su Ig esia, cuyas puertas tendrian que abrirse para coger á los gentiles lla-

(1) Summa Theolog. Part. Quest, art. 6 in corp.

Para tratar, con dicho señor.

-Se venden, de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca «Royal Blue», «Rud Sack Bacher» y un cultivador ame-

Para tratar, D. Salvador Trevijano, Arias Montano, 25.

-D. Manuel Suárez de Figueroa vende una jardinera de canastillo. Para tratar con dicho señor, Ramón Albarrán, núm. 6. -D. Antonio Lledó tiene á la venta un

colmenar, cercado con paredes de mampostería, con casa y cien colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por «La Pinela», próximo á la carretera de Sevilla.

Para detalles, en casa de dicho señor.

Calle Brocense, núm. 2. —D. Ramón Montero tiene á la venta cuatro pisos de cerdos con 140 kilos aproximados de peso en vivo, para pesar en la

segunda quincena de noviembre próximo. Berlanga: D. Cándido Rufián Rubiano vende 100 ovejas horras y 80 primalas.

Para tratar con dicho señor. Benquerencia: D. Victor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes á 200 fanegas de cebada pura á 7'50 pesetas cada 34'50 ki-

Corte de Peleas: Los herederos de doña Isabel Moreno tienen á la venta 32.200 kilos de trigo equivalentes á 700 fanegas;

34.500 kilos de cebada:equivalentes á 1.000 fanegas; 320 primales lanas finas con su Granja de Torrehermosa: D. Sebastián

de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega. Para tratar, con dicho señor en su do-

micilio. Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal López tiene à la venta lo siguiente: 7.475 kilos, equivalentes à 640 arrobas del ana del último corte.

150 lechones de cinco meses. Un caballo de tres años. Un idem de dos años.

mados á la participación de los bienes propios de la Nueva Alianz...

El fin supremo de la Eccarnación del Verbo es salvar al hombre por el sacrificio inextimable del Unigénito de Dios: el fin p:óximo establecer en la tierra el reino de Cristo, la Igiesia depositaría de sus doctrinas y administradora de sus tesoros para santificar á la humanidad entera.

Por esto, mientras la Sinagoga tuvo el carácter de religión y de iglesia eminentemente nacional de los Judíos, á cuyo pueblo debían ser agregados los prosélitos de las demás naciones, mediante la cruenta ceremonia de la circuncisión, los hombres todos sin distinción de pueblos y razas, serán llamados á constituir el reino de Cristo en la tierra y la Iglesia fundada por E será una sociedad sin límite dentro del mundo y se llamará por antonomasia Católica, esto es,

Y diriase, V. H. y A. H., que en cuantas revelaciones sobre la futura Iglesia se contienen en el Antiguo Testamento, puso Dios sumo cuidado en esclarecer la nota de la catolicidad como resumen de todas las otras propiedades que habían de adornar el reino de Jusús.

Lo he jurado per mi mismo; dice el Sanor à Abraham, porque has obrado de tal modo que no perdonaste á tu hijo unigénito por mí, te bendeciré tu generación como las estrellas del cielo y como las arenas de la orilla del mar; poseerá tu generación las puertas de sus enemigos y por ellas serán

-D. Eusebio López, D. José Vera, don ulio Carbajal, D. Miguel Gómez y don Miguel González tienen ála venta, varios vagones de trigo rubio á los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene á la venta 3.255 kilos, equivalentes á unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes á unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes á 25 fa-

La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen á la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas. Para tratar, con cualquiera de dichos señores, que residen en esta localidad.

La Haba: D. Angel Hidalgo Miguel tiene á la venta 290 ovejas de parir con 20 sementales, 230 borregas y 18 cabras. Para tratar con dicho señor. Calle Conde

Campos, en La Haba, Badajoz. Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 caponas, de 150 kilos, equivalentes á 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto.

-D. Diego Garrido ha vendido 1.150 kilos, equivalentes á 100 arrobas de lana fina, al precio de 20 pesetas los 11'50 kilos. Nogales: D. Agustín Hernández Montes

tiene à la venta seis vagones de trigo, limpio, de buena calidad. Oiiva de Jerez: Ganados que están er

venta:

D. Tomás Palacios, 300 ovejas. D. Rafael Núñez, 130 ovejas. D. Carlos Palacios, 14 añojos. Orellana la Vieja: D. Severo Ramos Ruíz

vende 5.520 kilos, equivalentes á unas 160 fanegas de cebada. -D. Luciano Nieto Callardo vende dos

vagones de trigo y 1.200 litros, equivalentes á 100 arrobas de aceite. Puebla de la Reina: Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con D. Angel

Ginés, en dicho pueblo. Quintana: D. Tiburcio Fernández y don

benditos también todo los pueblos de la tierra (1) Y si pudiéramos dudar acerca del descendiente del gran Patriarca de quien ha de promanar á los hombres tanta ventura, San Pablo se encarga de desvanecer nuestros escruoulos, cuando dice: Abraham escuchó las promesas hechas á él y suge neración. No dice á tus generaciones, como si se tratara de muchas, sino á tu generación, que es Cristo. (2) Todos los grandes Patriarcas de la Antigua Ley oyeron la ratificación de es-

tas divinas promesas. claridad eterna invadió la mente de gregado y han venido hasta tí. los profetas de Israel y los ojos de su inteligencia contemplaron los secretos, que avaro aguardaba el porvenir, al dibujar en sus escritos inmortales el futuro reino mesiánico, se complacen en poner de manifiesto sobre to das las otras la nota de la universalidad de la Iglesia de Cristo. Llena está la tierra, dice Isaias, de la ciencia del señor, como aguas de un mar, que la inundara (3). Y contraponiendo los límites nacionales á que estaba circunscrita la Sinagoga á la extensión iliminada de la nueva Ciudad de Dics, pone en boca de Jusús estas palabras: Y ahopa me dice el Señor, al formarme como un sierco suyo desde el seno maternal: Pequeña me parece para ti la misión de suscitar las tribus de Jacob y

(1) Genes. XXII, 16, 18. (2) Ad. Galat. II1, 16. (3) Isai, XI, 9.

Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrezca, á 13 pesetas los 46 kilos, ó á los precios que rijan en la plaza el día de la -Don Juan Ortiz Quintana, tiene á la

venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, à 2 pesetas los 460 gramos. El mismo señor tiene también á la venta

95 cebones de 115 á 140 kilos, equivalentes á unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones. Para tratar con dicho señor.

Usagre: D. Juan García Torres vende dos

vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente á 50 fanegas. Villar del Rey: D. Francisco Gutiérrez

Manzano, vende 14 novillos gordos, de buena clase. Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé

tiene á la venta 5.750 kilos, equivalentes á 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado. Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene à la venta 1.005 litros, equivalen-

tes á 80 arrobas de aceite de la última co-

secha y 879 litros, equivalentes á 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior. Villagonzalo: D. Tomás Quesada, de Villagonzalo, tiene á la venta 300 ovejas de parir y 80 borras; D. Inocente López vende una mula negra mora, de siete cuartas y medía, y D. Higinio Ordónez vende otra mula del mismo pelo y siete cuartas, también de tres años. Para tratar con dichos

señores, en Villagonzalo. -D. Daniel Ordóñez tiene á la venta 1.725 kilos de cebada, equivalentes á 50 fanegas, v 1.120 kilos de avena, equivalen-

tes á 40 fanegas. Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene á la venta 80 añojos, 150 borregos, 200 cabras

y 50 vacas. -D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Mannel Gómez Duarte, tiene á la venta 60 vacas paridas y otras horras, 150 borregos, 100 cabras, 30 añojos y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altrainuces y alvillas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Don Wenceslao Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes á 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 34 y 112 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

Impresión del mercado de Madrid En ganado vacuno hay bastantes existencias. En lanar, abundan poco las existencias en las clases buenas.

Impresión del mercado de Barcelona

En ganado vacuno y de cerda regulares existencias. En lanar venta fácil para clases buenas y regulares existencias.

Matanzas de cerdos en Madrid

En vista de la resistencia que vienen oponiendo los salchicheros, han conseguido, aunque en pequeña escala, rebajar algo los precios desde 1'58 à 1'57 pesetas kilo, habiéndose contratado á este último precio más de dos mil cerdos, cubriendo fecha para varios días.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

Publica la del dia 3 de Diciembre de

Guerra.-Real decreto disponiendo se considere en posesión de la gran cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo desde el día 27 de Octubre del año actual al general de brigada, ya difunto, D. Fernando Recacho y Arguimbau.

Otro nombrando interventor general mi litar al interventor de ejército D. José Bonafós y Bermejo, actual secretario de la Intervención general militar.

Otro promoviendo al empleo de interventor de ejército al interventor de distrito D. Juan Ozcáriz y Soriano.

Otro nombrando secretario de la Intervención general militar al interventor de ejército D. Juan Ozcáriz y Soriano.

Real orden disponiendo se devuelvan los individuos que figuran en la relación que se publica las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Gobernación.-Real decrete concedien do el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la villa de Onteniente.

Gracia y justicia.—Real orden admitiendo la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones entre notarios, convocadas en 3 de Octubre del año actual, á D. Salvador Torres Aguilar, y nombrando para sustituirle à D. Felipe Clemente de Diego, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Instrucción pública.-Real orden nombrando, en virtud de concuiso, catedrático

convertir las heces de Israel. He aqui que te pongo como luz de las naciones para que lleves mi salvación hasta el último extremo de la tierra... como signo de alianza con el nuevo pueblo escogido para que conmuevas al mundo y poseas las herencias disipadas... unos vendran de lejos, otros de la parte del Aquilon y del mar, otros del oriente (1).

Y encarandose con la Sión terrestre, la apostrofa en estos bellísimos términos: Levanta en derredor tus Más tarde, cuando un rayo de la lojos y vé; todos estos se han con-Vivo yo, dice el Señor, que te revestirás de todos ellos como-con precioso vestido y te rodearás de ellos como una esposa. Porque tus desiertos y tus soledades y tus ruinas serán ahora estrechas para el número de habitantes. Aun dirán á tus oidos los hijos de tu esterilidad: este lugar me viene angosto, hazme espacio para aposentarme. Y tú te preguntarás interiormente: ¿Qnien me haengendrado estos, siendo yo esteril y no dando á luz; y quien los ha alimentado, estando yo destituída y sola; donde se encontraban? Esto dice el Señor tu Dios: Yo levantaré hacia las gentes mi mano y desplegaré ante los pueblos mi bandera. Y traerán á tus hijos en brazos y á tus hijas sobre los hombros. Y serán los reyes tus nutricios y las reinas tus

(1) ILid. XLIX. 5-12.

de Agricultura y Técnica agricola é industrial del Instituto general y técnico de Burgos á D. Dario Moroy y Paz, actual catedrático de la misma asignatura en el de

Albacete. Otra declarando desiertas las oposiciones celebradas á la cátedra de Derecho mercantil internacional y Hacienda pública de la Escuela Superior de Comercio de Valladolid.

Otra nombrando, en virtud de oposición, catedrático numerario de Derecho mercantil internacional y Hacienda pública de I Escuela Superior de Comercio de Las Palmas á D. Felipe de la Nuez Aguilar.

DE UNA CARTA DE SVEN HEDIN

El cé ebre explorador sueco del Tibet, Sven Hedin, ha dirigido á un amigo suyo residente en Suecia, desde el teatro de la guerra del Norte de Francia, una in eresante carta que asunto. Alemania es inmensamente publica el Attonblad, de Stocolmo, de la cual transcribimos los siguientes párrafos:

«Ya sabes que desde el primer día de la guerra no he dudado ni un momento de · u resultado. Era de preveer que sería un trabajo duro y muy difivencer una tal superioridad de fuerzas. Pero ahora, desde que he visto tanto con mis propios ojos y desde que me hallo en el teatro en que se desarrolla la lucha, comprendo mejor que nunca que el pueblo alemán, el cual lucha por su existencia, debe vencer>.

«En todas nartes reina un orden admirable. Ni uno de los innumerables transportes de tropa deja de funcionar regularmente. Nadie se siente en la necesidad de preguntar. Todos conocen el sitio que deben ocupar su obligación. ¡Cuantas veces se ha oido riciculizar a los alemanes á causa de su puntualidad exagerada! Aquí, en los campos de batalla, se ven ahora palpablemente las ventajas de esa cualidad. Todo estaba previsto desde h ce años, y ahora todos los servicios marchan tranquila y metódicamente, como una máquina de reloj».

«Un viaje como el mío de Berlín á las posiciones de artillería, bajo una lluvia de metralla y de granadas, significa desde luego un inaudito esfuerzo. Pero la tranquilidad, el cumplimiento del deber y la confianza se observan en todas partes con la misma exactitud. Desde un puesto de observación delante de la artillería, he hablado por teiéfono con un comandante que estaba en una trinchera distante medio kilómetro de la primera línea francesa de tiradores. No sólo hablaba con la misma tranquilida que durante una maniobra, sino también conbuen humor á pesar de que podía seralcanzado en cualquier momento por una baia. Mi visita á la primera línea de aprovisionamiento, que recorrí en automovil, duró cuatro horas. Estaba llena de convoyes de víveres y municiones. Expresé mi admiración al oficiai que me acompañaba y él me dijo tranquilamente: Tenemos 50 líneas de aprovisionamiento tan llenas de animación y material como esta.

Sin embargo, no se nota en Alemania ningún signo de esfuerzo especial. Esto demuestra que Alemania tiens que vencer irremisiblemente.

«En dirección opuesta del frente de batalla hacia Alemania, también existe una corriente poderosa: los heridos que han de ser curados y conservados para su patria y los prisioneros. Estos ascienden ya á 350.000 hombres porlo menos. He visto como se les trata y y he hablado con varios cientos de ellos. Sin excepción algunas están agradecidos por el tratamiento bondadoso y humano que se les da. Se les proporciona el mismo alimento caliente y nutritivo que á los alemanes. Hoy mismo he visitado un campamento, donde se permitía á los prisioneros franceses preparar su comida. Han rogado que se les dé en la sopa más legumbres y menos carne y lo han obtenido sin obstáculo alguno. No he oido ni una sola palabra de queja á los franceses. Todos están contentos y-alegres.

ayas; con el rostro inclinado hasta el suelo han de adorarte y besarán el polvo de tus pies. Y así sabrás que yo soy el Señor y que no serán confundidos los que ponen en mi su esperanza (1).

Y todavia no contento, añade, ensalzando la fecundidad de la Igesia perseguida sobre la de la protegida Sinegoga: ... «Entona himnos de alabanzas, tú la estéril, que no dabas á luz, porque los hijos de la abandonada serán muchos más que los de la que tenía marido... Dilata el lugar de tu tienda y extiende las pieles de tus tabernáculos, no vaciles; alarga tus maromas y remacha tus clavos. Penetrará á la derecha y á la izquierda y tu generación poseerá las naciones y habitará las ciudades abandonadas. Ne temas, porque no quedarás avergonzada ni confundida; pues no te ha de causar rubor el olvido de la confusión de tu adolescencia y del oprobio de tu viudedad. Puesto que será tu Dueño el que te formó. Su nombre es Señor de los ejércitos y turedentor, el Santo de Isra el será llamado Dios de toda la tierra (2).

Sin embargo, las predicciones que contiene el libro de los Salmos sobre | inmortal de los siglos, dispuesto a la extensión de la admirable sociedad que debía fundar el Mesías prometido superan á todas las otras en claridad y en la fuerza de la aseveración.

El Profeta-Rey atribuye al Eterno Padre, que engendra al Verbo en el

(1) Isai XLIX, 18, 24. (1) Isai, LIV, 1 y 6.

No he hecho conocimientos con ningún oficial alemán que haya hablado mal de Francia. Alemania no habria tocado ni un pueblo en tierra de Francia, ni tampoco habria enviado bala alguna sobre la frontera sino hubiera sido obligada forzosamente á hacerlo contra su propia voluntad. Nunca ha querido Alemania otra cosa que poder vivir en paz con su vecino del Oeste. Aquí en el f ente no es dificil calcular quien cederá primeramente. Esta lucha parece ser sin esperanza para los adversarios de Alemania, si se tiene in cuenta con cuanta facilidad el imperio ha podido hacer un empréstito interior de cinco mil millones de marcos. Estoy convencido de que se puede obtener esta misma suma otra vez en cua quier ocasión necesaria y esto mi mo creen también alemanes eminentes con quienes he habado acerca de este rica. Alemania no terminará la guerra antes de haber vencido en todos los frentes ..

El Taller de Carpintería de J. Jurado, por mejora de local, se ha

trasladado á la calle Larga, 24, junto á la plazuela de la Soledad. Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela.

Peinadora Cansado, n.º 48.

Se vende pimienta dulce y picante, pura, de su cosecha. Dirigiree á la Viuda de Gregorio Dorico, Valdegamas, 39, Plarencia (Cáceren).

Antipalúdico Santano, Para las calenturas de los niños no hay nada meior que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos: es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En depósitos y farmacias.

Vid americana Vivero de "Valdelagrana,

En la dehesa de «Valdelagrana», propiedad de D. Manuel Pidal, se venden 200.000 barbados escogidos, de vid americana, de las clases Murbiedro rupestrix y Aramón. Para tratar y ver, en la dehesa.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condi-

Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205. A les demás horas en «VILLA EN» VIDIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

OPERACIONES sobre toda clase de fincas al 5 por 100 anual. Vendo muchas dehesas.

Sr. de Soto, Arco Agüero, 31, Badajoz,

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283 Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pa-

rarrayos, teléfonos y ocultas. Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economia Precios sin competencia.



Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99

por 100 de los casos.

«hoy»inmutable sin principio y sin fin de la eternidad, esta exhortación dirigida á su Hijo amadísimo: «Pídemelo y yo te daré en herencia las naciones y serán posesión tuya los últimos confines de la tierra> (1)

Más adelante presenta la conversión del mundo como el fruto de la pasión de Jesús: Se acordarán y se convertirán al Señor todas las Naciones del orbe y caerán de hinojos en su presencia las tribus gentiles, porque el Señor es Rey y El mismo dominará á las gentes? (2) Y luego comtempla la dilatación universal del reino de Cristo, ya exaltado con el triunfo de su ascensión gloriosa y exclama: Exaltare super coelos, Leus, et in omnem terram gloria tua (3).

Nada, empero, comparable, á la visión que se expone en el salmo setenta y uno. La mente del escritor sagrado, llevada en raudo vuelo con las alas de la ilustración profética, supera la distancia de los tiempos y deleitosamente comtempla que en medio del gran pueblo que ha de nacer, formado por el Señor (4) se asienta sobre un trono indestructible el Rey juzgar à los pequeños, à salvar los hijos de los pobres y á humillar la soberbia del calumniador.

(Continuará.)

(1) Ps. II, 8. (2) Ps. XXI, 28. Ps. LVI, 6 y 12. (4) Ps. XXI, 32.

BALNEARIO DE ARCHEMA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reúma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20º durante la temporada oficial de bafios: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE. Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente a los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle—Prusia), similares à las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena. Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidrodesinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor,

terápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de último sistema de la casa J. A. John (Atemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magnificos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habita-ción, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rétule que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo banista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena. - Murcia (Hspaña)



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pidase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

JAQUECAS, DOLORES,

MAREOS, FIEBRES,

Estados gripales y nerviosos, Desaparecen inmediata-

mente con la



Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, de

De venta en Farmacias y Droguerías.



Asociaciones de SEGU-ROS MUTUOS sobre la

Vida-

Constituido el depósito de garantía que la ley

DOM CILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10 - MA! RID Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

Se arrienda desde San Miguel próximo á pasto, labor y fruto de bellota, la dehesa del Adobal, conocida por La Paloma, de este término, á los sitios de La Golondrina, Matasanos y Casa Alta, cuya extensión es de 300 hectáreas próximamente. Para tratar, con su dueña doña Emilia Algaba, Montesino,

28, principal. Badajoz.



Elegancia, solidez

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobrino de MÁXIMO BLANCO San Blas, número 5, BADAJOZ



GONSTANGE

IMPRENTA Y PAPELERÍA

TLUIS LAGUNA MUNIZE

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: Calle de San Juan, número 25.—BADAJOZ.

Coches de alquiler para paseo y viajes

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

La Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital. Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES

DEPOSITARIO:

Pélix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa). SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Farmacia de G. Uhierna

Vacuna de ternera se recibe quincenalmente en la farmacia de García Ubierna, á 0'75 tubo.

Tabletas pectorales, eficacísimas para la tos, de García Ubierna, á 0'60 tubo.

Emulsión, vino ó jarabe arsénico-fosfatado iodotónico, de García Ubierna.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

EL PROGRESO

Ramallo v Salas ====

FABRICA Y TALLERES: Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO: Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de toder classs. Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO BAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble 1'; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar careales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

Descuentos para los anuncios 1.8 plana...... 0'50 linea Por un trimestre, el 5 por 100. > 0°25 > Por un semestre el 15 por 100. ·········· 0'10 ·

Es el periódico que tiene más circulación en Extre-

Precio de suscripción En Badajoz, un mes... 1'25 ptas

Pròvincias, trimestre.. 3'75 > Extranjero, ano 24'00 :

Preció

..... 0.05 >

Per un ann, al 20 per 100.